

Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal

Dirección General de Economía Competitividad e Innovación

Referencia:	20731/2022	
Procedimiento:	Tribunal de Selección Procesos Selectivos	
Interesado:	ELENA MENGUAL PINTOS, GEMA VIÑAS DEL CASTILLO, FRANCISCO JAVIER PLATERO LAZARO, JESUS MARTINEZ GARCIA, JOSE MANUEL LOPEZ JIMENEZ, JUAN IGNACIO RODRIGUEZ SALCEDO, FRANCISCA TORRES BELMONTE, ANTONIO CARMONA SAAVEDRA, NAJIM BOUYANZAR NASSAR, ALEJANDRA MARTIN RUIZ, JOSE JAVIER SANCHEZ GARCIA	
Representante:		
Servicio de Importación (GVINAS01)		

ANUNCIO

El Tribunal del Proceso Selectivo para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnico Economista (BOME núm. 5848 de 02-04-2021) en sesión celebrada el día 12 de diciembre DE 2022, una vez finalizada la corrección del Segundo ejercicio de la Oposición, acordó publicar los resultados obtenidos en el mismo, así como el lugar, fecha y hora en que se celebrará el Tercer Ejercicio de la presente convocatoria.

NOTAS SEGUNDO EJERCICIO

ORDEN	ASPIRANTE	PUNTOS
1	ESCOBAR MARCOS, JOSÉ FRANCISCO	6,987
2	SÁNCHEZ GARCÍA, JOSÉ JAVIER	5,821
3	BOUYANZAR NASSAR, NAJIM	NO APTO

El Tribunal acuerda conceder a los opositores un plazo de **DOS DÍAS HÁBILES**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en la página Web de la Ciudad Autónoma para, si lo estiman oportuno, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Asimismo, el Tribunal acordó que el Tercer Ejercicio de la Oposición, consistente en realizar un caso práctico del Grupo de materias específicas del programa que proponga el Tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio, en un plazo

**Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y
Bienestar Animal**

Dirección General de Economía Competitividad e Innovación

máximo de tres horas; este ejercicio se valorará de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener una calificación mínima de cinco puntos para superar el mismo, se celebrará **EL PRÓXIMO DÍA 12 DE ENERO DE 2023, A LAS 17:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, EMPLEO Y COMERCIO, sita en Avda. de la Duquesa Victoria nº 21, debiendo comparecer los aspirantes provistos de D.N.I., bolígrafo azul y calculadora.**

Para conocimiento de los aspirantes, el tribunal informa los criterios de valoración que se tendrán en cuenta, con carácter general, para la corrección del Tercer Ejercicio de esta Oposición, que serán los que a continuación se detallan:

- La formación general.
- Conocimientos concretos de la materia.
- Orden y claridad en la resolución del caso práctico.
- Estructura en su exposición.
- Referencias concretas a legislación y articulado aplicable.
- Capacidad de análisis y raciocinio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
La Secretaria Técnica de
Economía, Empleo y Comercio

13 de diciembre de 2022
C.S.V.:14165674535260067747